

20/07/2022

Bolsa de Monitores de Ocio y Tiempo Libre

Ya se puede consultar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de selección de constitución de la Bolsa de Monitores/as de Ocio y Tiempo Libre.

Ahora, se abre un plazo de 10 días para alegaciones y transcurrido este período de subsanación sin reclamaciones, la lista provisional de admitidos y excluidos quedará elevada a definitiva y convocándose a los aspirantes para la entrevista de selección el día 5 de septiembre a las 09:00 horas en el Ayuntamiento de Chinchón.

Consulta la resolución y la lista de admitidos en el documento adjunto.